

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA LABOR DOCENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.—El nuevo grupo escolar que ha sido construido en la Casa de Socorro Hospicio y que será inaugurado muy en breve.

LA MEXICANA
(NUEVA EMPRESA)
CONFITERIA y PASTELERIA
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
Gran Capitán, 11 - Teléfono 172

Mascotas gran moda, desde 5 pesetas; gorras elegantes desde 1 peseta; millares vendidas solo las encontrará en Sombrereria de Moda **Diego Ruiz**

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 18
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero
Teléfono, 27-00

Funciones para hoy viernes 27 de noviembre de 1931. Cine Sonoro: A las seis y media y diez y media de la noche. NOTICIARIO SONORO FOX, últimas proyecciones. Últimas proyecciones de la grandiosa producción sonora Paramount, filmada toda ella en tecnicolor y que se titula EL REY VAGABUNDO, por Dennis Kink y Jeannette MacDonald.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30.

Mañana sábado, el deseado acontecimiento. Estreno en Córdoba de la producción Paramount, hablada totalmente en español y que se titula SU NOCHE DE RODAS, por Imperio Argentina y Pepe Romeu. La mejor producción en español. Continúa la venta de localidades.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera Teléfono, 1-7-5-0
Temporada de Cine Sonoro.

Función para hoy 27 de noviembre de 1931. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Formidable Programa cómico. Dos horas de risa continua. NOTICIARIO FOX SONORO, 1 parte. ALICIA CAZA AL GATO, dibujos sonoros. La graciosísima y descacharrante película sonora, TRES DE CABALLERIA. Dos horas de risa con el simpático pelotón de los torpes. Unico día de proyección. Precios populares. Butaca, una peseta. Gradas, 20 céntimos. En la sección de tarde hay medias entradas para los niños, de butaca y grada. Mañana sábado por tarde y noche, estrenó SEVILLA DE MIS AMORES, totalmente hablada en español, por Ramón Novarro. El domingo a las cuatro, en atención a los niños, formidable programa. Pronto, LOS PERROS ALBANILES

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49
Empresa CINAES

Hoy viernes 27 de noviembre de 1931. Gran programa cómico sonoro. A las 6 y media y diez y media de la noche. Primero, la divertida parodia en dibujos Sonoros Cinnamond, TU TAN KAMELO. Segundo, estrenode la preciosa revista alrededor del mundo, marca Cinnamond, MAGAZINE NUMERO 13. Tercero, últimas proyecciones de la superproducción hablada Metro Goldwyn Mayer, TODO POR EL AIRE, por el famoso actor cómico William Haines. Hoy es programa para reír.

Precio para este programa cómico sonoro: Butaca, 1 peseta. Niños, 50 céntimos.

Mañana sábado estreno de la producción presentada por Cinaes, ROBO LEGAL, por la bella entre las bellas Bebe Daniel. Muy en breve estreno de la producción sonora Metro Goldwyn LA SEÑORITA CHICAGO, hablada en español y de la superproducción Cinaes, VIDAS ATORMENTADAS.

"LA GLORIA"

VINOS FINOS DE LAS BODEGAS
A. PÉREZ BARQUERO

FREIDURÍA

MORERIA, 14

Grandes reformas ● Apertura el próximo sábado día 28

A CARGO DE PEDRO ESCOBAR

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

♦♦

SERVICIO ES MERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA 27

Manos de cerdo a la Bordalesa

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE lana por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

SE VENDE una máquina Registradora National semi-nueva. Razón: Moriscos, núm. 8.

GRAN OCASION.—Vendo Citroen C 6, cerrado, inmejorable, como nuevo. Para tratar, "Venta de San Francisco", teléfono 1-4-5-2.

GARBANZOS PARA REMOJO a 52 pesetas los 100 kilos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3, almacén.

SE VENDE un solar con dos habitaciones, cocina y cuadra, todo cerrado excepto la fachada delantera. Precio mínimo 5.000 pesetas. Conteniendo el solar 250 metros. Para tratar: Pintor Saló, número 6. Puerta Nueva, (Cerro San Antón).

SE VENDE una barbería en la Barriada de la Reina. Calle Pintor Palomino, núm. 33. Para tratar, en la misma.

SE VENDEN lunas, puertas de cristales, espejos y otras muchas cosas de establecimiento. Razón: Rey Heredia, número 4.

Varios

SE NECESITAN aficionados al teatro, ambos sexos, para trabajar. Dirijanse, San Basilio, 36. De 6 a 7 y media tarde.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

CONTABLE o casa análoga, se ofrece estable o por horas. Antonio Sánchez López. Corredera, núm. 52, 3.º

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO se arrienda desde el día local con magnífico sótano, propio para comercio o industria, en la calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zoilo, número 2.



LA LABOR PRESUPUESTARIA DEL MUNICIPIO CORDOBÉS

Ha cambiado radicalmente la misión del escritor de izquierdas. Hace unos meses, bajo la tiranía monárquica, consistía en contrastar a diario la realidad nacional con los principios puros y con las realidades de los países que tienen formas políticas más avanzadas; el escritor era, forzosamente, un opositor y un agitador.

Implantada la República—programa mínimo de todos los que hemos contribuido a traerla—, el escritor ha de realizar una tarea más árdua y más honda; ha de cambiar la diatriba por el esfuerzo creador; ha de contribuir a estructurar el nuevo régimen de la manera más conveniente; ha de abandonar su antiguo papel de exégeta implacable para convertirse en un gigantesco constructor de obra positiva.

Pero, de la misma forma que nosotros como escritores o periodistas, reconocemos nuestra misión actual y a ella nos atenemos por patriotismo y amor a la República, también los individuos y las colectividades tienen una misión que cumplir para que si algo existe en España incommovible, si algo hay en la vida española indestructible, que sea la República.

En Córdoba, ni las individualidades en su mayoría, ni las colectividades en su totalidad, cumplen con esta misión, y sin perder el tono, la ecuanimidad y serenidad que nos caracteriza, fieles a la disciplina que voluntariamente nos hemos impuesto a nosotros mismos, cumpliendo precisamente con esa misión de que hablamos, vamos a tratar hoy de esta cuestión con toda nobleza y con toda claridad.

Los ediles de nuestro Ayuntamiento siguen entregados a las tareas diarias de la confección de Presupuestos para el año de 1932. La labor presupuestaria es detenida, árdua y complicada. La íntima relación que existe entre todos los intereses, aún aquellos que parecen más dispares, son una de las poderosas causas que crean las dificultades para llevar a cabo una obra de tanta importancia como ésta. El Alcalde, tan combatido sistemáticamente por una campaña partidista y más que partidista, personal, procediendo de conformidad con los principios democráticos, se puso en contacto con el pueblo, explicando recientemente en una conferencia pública, la labor que en política presupuestaria lleva realizada el Ayuntamiento republicano, en la cual pidió la colaboración de todas las clases sociales, toda vez que cualquier sugerencia

puede servir de norma y dar la pauta para la solución de uno o varios problemas. LA VOZ, en números pasados y en esta misma sección diaria, ofreció sus columnas a la Cámara de Comercio e Industria; Cámara Agrícola, Cámara de la Propiedad Urbana y principales Círculos de la capital para que emitieran su opinión sobre la forma en que creyeran debían ser los presupuestos municipales de Córdoba para 1932. Este ofrecimiento y requerimiento a la vez, de práctica altamente democrática, ni fué atendido ni siquiera escuchado, pues, además de cuanto exponíamos en estas columnas, se enviaron bajo sobre, cartas a todas las entidades precitadas haciéndoles el mismo ofrecimiento, y a pesar del tiempo transcurrido no hemos recibido ni acuse de recibo. Y es que la solidaridad entre todas las actividades que integran la economía y la vida cordobesa, es un axioma que se desconoce por todas las clases sociales, y de ese desconocimiento surgen esas pasiones, esos enojos, esas luchas estériles que estamos presenciando a cada instante. Pero lo peor no es esto, sino que los mismos que no quieren opinar de cara a la responsabilidad, los mismos que no quieren hacer uso de las prácticas democráticas que se les ofrecen, colaborando en justa ley de reciprocidad con los representantes de la ciudad, son los mismos que más tarde protestarán, criticarán, hablarán y censurarán en todos los rincones de Córdoba de la labor realizada por nuestros municipales, a los cuales se les negó toda colaboración y apoyo.

Recordamos que estos principios democráticos fueron ya puestos en práctica al ocupar la Alcaldía nuestro querido amigo y correligionario señor Vaquero, que también se dirigió a todas las entidades cordobesas y sólo contestaron la Cámara de la Propiedad Urbana y la de Comercio e Industria. La primera muy difusamente y sin concretar; la segunda haciendo solamente unos pequeños reparos que seguramente, se tendrán en cuenta al confeccionar los presupuestos.

Pero ahora, que era el momento oportuno para su intervención, aportando ideas e iniciativas en beneficio de la ciudad, se inhiben, sin duda por falta de voluntad, haciendo víctima de su abulia a toda una ciudad de cien mil habitantes. Era en estos momentos cuando todos los organismos que representan las fuerzas vivas de Córdoba, debían demostrar que están capacitados pa-

ra actuar y vivir en un régimen de democracia, practicando sus principios y defendiendo sus postulados. Es una obligación moral prestar ayuda eficaz y apoyo decidido a unos hombres que en su mayoría fueron exaltados a sus puestos de representantes del pueblo en el Municipio, más que por sus condiciones de capacidad en temas municipales, por sentimientos y como protesta contra un régimen de oprobio y vilipendio. Son hijos del pueblo y de la democracia, y el pueblo y la democracia está en el deber de ayudarles moral y materialmente para que su gestión, a la par que la más honrada de todas las pasadas, sea también la más provechosa y eficaz para el pueblo.

Y lo que decimos de los concejales izquierdistas, quede también sentado en honor de los ediles monárquicos de los que es de justicia consignar sus desvelos y sus trabajos en pró de que la ciudad tenga un presupuesto lo más real y austero que las leyes permiten.

Es lamentable que nuestra ciudad no cuente con el apoyo de todas sus fuerzas vivas; que éstas permanezcan en el más suicida de los silencios, habiendo sido requeridos para prestar su apoyo y hacer públicas sus opiniones. El Comercio y la Industria no podrán quejarse mañana si sus intereses, en algunos extremos no están asistidos como requieren, toda vez que sus legítimos representantes no aportaron ninguna iniciativa ni alumbraron con ninguna idea el camino de nuestros ediles.

Y en cuanto a LA VOZ, nada se le podrá achacar, puesto que fué el único periódico de Córdoba que más veces se ha ocupado de los temas municipales; el que continuamente viene haciendo las mismas advertencias de hoy y el que con más interés y entusiasmo, con más fe y constancia viene defendiendo todos aquellos problemas que afectan a la vida cordobesa, y con más calor, si cabe lo haría, sino tropezara con la abulia, apatía e indiferencia de aquellos elementos que en Córdoba precisamente, están más obligados a ser los centinelas siempre alerta de sus intereses.

A pesar de todo ello, somos optimistas, como debemos serlo todos los republicanos que hemos nacido para vivir en régimen de libertad y nunca hemos querido apartarnos del camino que nos ha conducido a la República, ni por desengaños ni por tenacidad enemiga, ni por deseos de comodidad social. Si tanto sabemos lo que nos ha costado el ser republicanos, ¿cómo no hemos de saber ahora defender lo conquistado?

Frente a la abulia cordobesa, nuestra voluntad férrea y generosa; frente al pesimismo y excecicismo, nuestro optimismo y entusiasmo, esperanzados en que podremos lograr una reacción tan precisa en nuestra capital, que arrastra muchos años de atavismo caciquil, lastre nefasto y pernicioso para vivir en democracia.



MOSAICO DE RETAZO

En la calle un nuevo grito: "El Radical". Nuevo periódico del partido de don Alejandro Lerroux. Prólogo de un diario gubernamental. Estamos seguros que este "Radical" será un periódico de Gobierno. Aunque se enfada mucho el señor Largo Caballero y nos amenace con la revolución social. Siempre creímos que el socialista español respondía a una idiosincrasia un tanto "yoistea". El yoismo es muy español y muy socialista, si hemos de reconocer que el socialismo responde al concepto de número y no de unidad. Acaso no existan personalismos, pero existen fanatismos de disciplina. El señor Largo Caballero quiso levantar el fantasma de esa disciplina como una amenaza; sin embargo, creemos que el jovenísimo diario "El Radical" será órgano de Gobierno antes que el viejo "Socialista". Entre el periódico "Socialista" y el periódico "Radical" existe una llanura gélida inatravesable. Pero por lo menos el Partido Radical puede vanagloriarse de contar con la oposición más significativa y disciplinada. El señor Cordero en la oposición debe ser una fiera.

* * *

En el circo madrileño, un empresario jugando ha organizado un concurso de baile de resistencia. El empresario circense es un humorista. Estamos esperando de que algún prócer le venga en gana organizar un concurso de resistencia estomacal. De resistencia, en el sentido absténico. Optaríamos al galardón, pero la lucha sería muy reñida. Los españoles disfrutan de un entrenamiento que haría dura la competición.

* * *

El "A B C", ese periódico gráfico admirable, que ha tenido la debilidad de apelmazar su contenido y llenar sus ideas de telas de araña, ha dejado de publicarse hoy. Obediente a una disposición gubernamental. Disposición en la que se aplica, acaso por primera vez, la ley de Defensa de la República. Ya nos figurábamos nosotros que la cuerda se rompería por lo más flojo y lo más flojo siempre para el respeto de los constituidos es la Prensa. La Prensa sirve de frontón para los ejercicios y peloteos de la energía de los gobernantes. Si dilinguió atentando a la consolidación de la República, nos parece bien la multa; la supresión no puede parecernos bien en ningún caso. El pensamiento debe ser intangible. Todos los pensamientos. No nos faltará fuerza para oponer a una razón reaccionaria otra razón actual. La mordaza, nos parece la razón de la sinrazón.

* * *

Don Jacinto Benavente ha tenido la extravagancia de contestar a la carta de adhesión admirativa que hace días hubo de

dirigirle el ilustre sordo y ex senador del reino, don Manuel Linares Rivas. La respuesta nos da la sensación de un diálogo entre sordos precisamente:

—¿Vas a pescar?

—No, voy a pescar.

—¡Ah!, pues creía que ibas a pescar.

Este es todo el comentario que se nos ocurre al diálogo entablado entre don Jacinto y don Manuel.

* * *

Los actores que estrenaron en el teatro Lope de Vega la adaptación a la novela de Ramón Pérez de Ayala, "A M D G", van a ser objeto de un homenaje de simpatía y de admiración. Este acto tendrá lugar en una próxima madrugada. La madrugada es el momento más propicio para esta adhesión cívica al arte y al civismo del valor. La madrugada es amanecer y estos actores de este teatro con nombre de vate clásico, hicieron amanecer un nuevo horizonte aquella noche en que estrenaron esta versión de liberalidad. Grito de rebeldía y de emancipación. De libertad, en fin, de esta garra que venía atenzándonos el corazón y el pensamiento. Aquella noche estos actores fueron protagonistas de un nuevo 14 de abril. Nunca más justo un homenaje.

Joaquín Romero-Marchent

SEMANA DE INAUGURACIÓN

Semana de arte. El saloncillo particular de "Heraldo de Madrid" abre en esta semana sus puertas, para dar paso al arte de humor de un caricaturista de envergadura. Semana de comentarios más o menos sinceros, pero desde luego, hipócritas, desfilará toda esa masa heterogénea de críticos, artistas, amigos, indiferentes, total, esa colectividad de las exposiciones que unos por entender demasiado y los más por no entender nada, exhiben unos pareceres absurdos y casi siempre perjudiciales para el artista que expone. Este es el arte maldito de los que no son artistas.

Día de inauguración. Día de gala para el artista que expone. El autor además de su obra hecha, no sabemos con cuantos sacrificios, ha de prodigar a todos sus visitantes el arte de una sonrisa permanente.

Gamborino Martín es un artista valenciano. Es un artista nacido bajo el cielo de Levante, tan serenamente hermoso, ha hecho sus primeros dibujos entre el paisaje multicolorista de la huerta valenciana, y después, bastante después, ha perfeccionado el artista que lleva en sí y ha venido a Madrid a mostrarnos parte de lo mucho y bien que él sabe hacer. Gamborino Martín es un artista de humor. Sus caricaturas lo vo-

cean desde lo alto de sus cuadros. Nada más tender la vista por los diversos lugares del salón, gestos seranamente burlones, siluetas ampulosamente caricaturizadas, nos hacen pensar en el gran humorista que es este autor.

Hemos de advertir entre el conjunto de obras presentadas las más salientes para nosotros. Aquellas que reúnen matices más significativos del carácter del autor. Así, ante la caricatura extremadamente reformada del alcalde madrileño don Pedro Rico, hemos de notar no solo el acierto del parecido sino también el gesto, la comicidad de su silueta disparatada. Otro de los rostros más salientes entre todos los que admiramos es el de Ortega y Gasset, de una serenidad humorística muy notable. Llegamos a la figura de Rodrigo Soriano. El artista ha vertido todo el peso de su humor en caracterizar al viejo republicano con toda su grotesca figura. Muy acertadas todas las caricaturas del Gobierno provisional de la República.

Gamborino Martín, artista valenciano, que exhibe en el saloncillo del Heraldo un número elevado de caricaturas, mejor dicho, de retratos humorísticos, da a conocer el artista que lleva en sí. Días de triunfo le aguardan en su futuro artístico. El arte de la caricatura ha encontrado un intérprete digno de ella.

* * *

Hablaremos de un artista y de un busto de este artista. El artista tiene un nombre casi glorioso. El busto es de un glorioso hombre. El primero se llama Emiliano Barral. El segundo Gregorio Marañón. La ciencia y el arte hacen un viaje fraterno por las rutas de la plástica.

Emiliano Barral es el escultor de la serenidad y de la seriedad. Sus bustos se caracterizan por la dureza de sus gestos, por el imponente carácter de sus esculturas y ante todo y sobre todo por que interpreta la visión recia que el artista hace ante el barro o piedra que ha de modelar.

El busto del doctor Marañón participa de los caracteres de este artista joven. Tiene seriedad, serenidad, parecido y, sobre todo, ese sello imprescindible que une la sociología del artista con la del individuo que retrata. Seguramente el busto modelado por Barral será uno de los mejores que han salido por arte mágico de su arte y de su cincel. El artista ha rubricado con el apoyo de una silueta gloriosa en la ciencia, un paso más en la ruta de sus triunfos.

Eduardo Isaac Hernández

¿Necesita reparar su automóvil?

Visite "Garage Cervantes"

AVENIDA DE CERVANTES, 16

Teléfono 1-9-0-9



PUNTOS DE VISTA

EL SENTIDO DE LA MEDIDA

Con frecuencia, con más frecuencia quizás de la que fuera de desear suele darse en nuestros políticos un pecadillo que pudiéramos llamar geométrico: la falta de sentido de la medida.

El sentido de la medida, viene a ser, como insinuamos antes, una especie de geometría de la conducta. Es ponderación: congruencia; sensibilidad del lugar, de la posición y del tono. Conocimiento del área de nuestra actividad y de las actividades de los demás. Adecuación y ritmo. Gracia.

Cualquier transgresión del sentido de la medida, deja al político en una positiva postura de desaire, víctima de su propio pecadillo; ni tan mortal que establezca una incompatibilidad con su obra de gobierno, ni tan venial que no merezca, al menos, la penitencia de un comentario.

Ese pecadillo del señor Alcalá Zamora fue el que determinó el fondo de ayer, y contra el que tan divertidamente reacciona "Política", sin pensar que ni el tono de la política cordobesa puede estar a merced de un altavoz, tristemente famoso, ni mucho menos depende de las audacias de esos aduladores, que con las lisonjas disimulan su condición de pedigüenos. Puede que el señor Alcalá Zamora, tan duramente flagelado por ellos en el mitin y en el periódico, conozca a estas horas el equivalente económico del elogio.

Y vamos a lo nuestro. Insistimos en que el señor Alcalá Zamora, al opinar junto a la bocina de "Política", se desplazó un poco de su propio ritmo y de su propia responsabilidad de futuro presidente de la República. El señor Alcalá Zamora va ungido con la consagración de presidenciable. Y el gobierno y el parlamento, al designarle candidato oficial para la primer magistratura, lo hizo ver lo conveniente que sería toda abstención de actividades políticas, ni de juicios temerarios, peligrosos siempre en quien ha de ser el elemento moderador.

Este es el pecado que denunciábamos. Falta de sentido de la medida. Ese sentido de la medida que no acompañó a Romanones en el último tercio de su discurso defendiendo a don Alfonso de Borbón. Ese sentido de la medida que faltó a los agrarios, al enigrar en masa del parlamento, porque no se desarrolló a gusto de ellos cierta votación. Esa ausencia de sentido de la medida con que el señor Largo Caballero declaró a un redactor de "Ahora" que la U. G. T. iría a una guerra civil si se pretendía disolver las actuales Cortes, o si cualquier gobierno republicano—que no fuese bien visto por los socialistas—hiciera política de partido.

Estos, como aquél, son verdaderos baches en el sentido de la medida. Verdaderos eclipses de la sensibilidad, que si en cualquier ciudadano pasarían imperceptibles, en un político de enjundia, en un futuro Presi-

dente de la República, adquieren inusitado relieve.

Esta es la ratificación del comentario de ayer. Sin que se nos importen poco ni mucho las rabietas ni las fintas de circo, con que nos regocijan esos financieros de matarral de la Plaza de la República.

Antonio de la ROSA

INSTANTÁNEA POLÍTICA

La necesidad de un gran bloque republicano

Dos tendencias se inician claras dentro del partido socialista ante la posibilidad de que sea él el que tenga que asumir la responsabilidad del primer Gobierno, que pudiéramos llamar legalmente constituido.

Estas dos tendencias están simbolizadas en dos personalidades del partido. Una es Largo Caballero, la otra Besteiro. El primero parece encarnar la idea burguesa dentro de las normas socialistas. El segundo, sintetiza la pureza idearia y el avance por encima de todas las consecuencias. Puede ser que estos dos partidos originen una disidencia, disciplinada naturalmente dentro de las fuerzas socialistas. Acaso el señor Largo Caballero pueda ocupar el poder en mejores condiciones que el señor Besteiro. Porque el presidente de la Cámara no se allanará fácilmente a las consecuencias que puedan surgir al hacerse cargo del Gobierno una representación socialista.

Frente a esto los republicanos parece que callan y acatan con su silencio. No es esta la postura que realmente deben de adoptar en estos momentos en que la República debe y tiene que ser únicamente para los republicanos.

Nadie sería capaz de vaticinar el futuro Gobierno. Es posible que llegado el instante en que el actual presidente señor Azaña decline los poderes ante el presidente de la República, éste se los ratifique y le encomiende la formación de un nuevo Gobierno a base de todas las fuerzas republicanas. Por esto es necesario pensar en un bloque republicano que disponga de los hombres necesarios para ocupar los diferentes puestos del Gobierno.

No siendo así, es difícil que ningún partido por sí solo pueda adquirir el compromiso de gobernar, sin contar como ninguno cuenta con diez ministrables. Y esta es la realidad a la que no hay que volver la cara y a la que por el contrario hay que salir al paso sin egoísmo y únicamente pensando en que la República ha de cimentarse de una manera firme y resuelta apoyada en su primer gobierno constitucional.

¿Sería difícil tarea la formación de este bloque republicano? Si todos pensamos en un fin común, el empeño puede ser fácil. Si por el contrario echamos a volar las fantasías y las admiraciones personales, la causa de este propósito se vendrá abajo sin resultados positivos.

No hay que pensar en que el grupo Azaña, si a éste le fueran conferidos nuevamente los poderes, pueda desempeñar por

si solo las funciones gubernamentales. En análogas circunstancias se encuentran los partidos radical y radical socialista. Por esto, todos unidos y escogiendo de cada uno de ellos los hombres predispuestos para la Gobernación, se podrá ofrecer al país un nuevo Gobierno de gran altura que pueda ya legalmente atacar y resolver los problemas nacionales.

Los socialistas no deben de exponerse a desempeñar un Gobierno en estos momentos en que España es únicamente republicana. Pero si los republicanos, como no es de suponer, no fresen garantías al país de Gobierno, es muy posible que éste únicamente como medio de probatura, acepte a los socialistas.

Y este es el temor. Y en esto es en lo que tienen que pensar aquellos hombres que niegan personalidades y niegan poder a una de las figuras que más claramente se hallan definidas para ocupar la presidencia del Gobierno, compuesto de fuerzas republicanas. Y no nombramos a este hombre porque en la conciencia y en la memoria de todos está.

Fernando DICENTA

NOTAS DEL GOBIERNO

El gobernador de excursión

Esta mañana marchó en automóvil a Cerro Muriano, el gobernador civil de la provincia, que no asistió a su despacho por tal motivo:

Pasará el día en el campo el señor Valera y regresará esta noche a la capital.

Tranquilidad

El delegado social dijo a los periodistas que en la provincia lo normalidad era completa, y únicamente en Almodóvar persistía la huelga, con tendencias hacia su solu-

El Hoyo

Grata visita

Hemos tenido el gusto de tener entre nosotros breves horas, a los alumnos del Instituto Nacional de Peñarroya, que aprovechando lo delicioso del día, llegaron en excursión acompañados del director don Luis Grandía y profesor don Alejandro Amaro.

De la crisis obrera

A causa de los repetidos despidos de obreros que de cuando en cuando realiza la Sociedad Peñarroya, aumenta en esta aldea el conflicto del paro. ¿No tienen las autoridades medios para evitar que persista este estado de cosas?

Para remediar este mal, debíanse abreviar los trámites necesarios para el comienzo del proyectado camino vecinal a Pueblo-nuevo.

Corresponsal

**ACEITES,
NEUMÁTICOS
Y ACCESORIOS
Garage Cervantes**

IMPORTANTES MANIFESTACIONES DE LERROUX

“España, históricamente no es una nación unitaria”

“Yo soy español en Cataluña y catalán en España.—Soy enemigo de todas las violencias y de todos los extremismos”

Un importante rotativo de Turín inserta una entrevista celebrada por su enviado especial en Madrid, con el ministro de Estado de España don Alejandro Lerroux.

El periodista encabeza su reportaje como sigue:

“Un hombre vigoroso, ex rubio, con fisonomía de general retirado, me indica que tome asiento. Es Lerroux.

Lerroux, el “Emperador del Paralelo”, el jefe de los “Jóvenes Bárbaros” barceloneses, el concertador de innumerables mítines y actos políticos de toda clase, organizador de protestas populares, el defensor de los procesados de Montjuich, que ha sufrido varias veces la cárcel e incluso ha estado a punto de ser fusilado a consecuencia de la Semana Trágica de Barcelona (1909, es hoy la reserva de sabiduría política de España. En él se concentran todas las esperanzas de las multitudes que temen las sacudidas y los deslizamientos excesivamente radicales.

Fenómeno de evolución política—dicen los adversarios del ministro de Estado—; fenómeno de madurez y de sagaz realismo—dicen sus numerosos amigos y con ellos la gran masa de todos los que no gustan del petróleo ni de la barricada.

Por todo esto, ¡oh paradoja! el hombre más viejo del Gobierno español, resulta ser el hombre del porvenir.

—He luchado toda mi vida por la República—dice—. He luchado como periodista y como agitador, cuando la profesión de republicano no era cómoda y cuando contra los republicanos se desencadenaban las terribles represiones de la semana trágica. He sufrido muchos procesos, he sido detenido varias veces, he sostenido varios duelos. Mucha gente que no me admiraba como político me admiraba como esgrimista. Después del levantamiento de Jaca, la policía me buscaba afanosamente y durante varios meses he permanecido escondido. Ni siquiera fué fácil mi carrera en el interior del partido republicano. Los mismos republicanos me han combatido ásperamente con alternativas.

—¿Alude a sus disensiones con Salmerón?

—Precisamente. Salmerón, el viejo representante de la República de 1873, encarnaba una democracia áulica y solemne. Yo creía que las reivindicaciones sociales debían figurar en primer plano. Además, Salmerón fundó en 1903, en Barcelona, la Solidaridad Republicana, que se inclinaba al federalismo y yo creía intempestiva esta tendencia.

—¿...?

—Yo soy español en Cataluña y catalán en España. En un tiempo no figuré yo entre los partidarios de la autonomía, que entonces era todavía un movimiento en gran parte literario y filológico; pero el

tiempo me ha hecho revisar mi posición. España, históricamente, es un conglomerado de reinos y de nacionalidades que han mantenido fuertes diferencias locales. La organización centralizadora, que fué un esfuerzo tenaz de la monarquía absoluta y del espíritu castellano, ha chocado siempre con las resistencias locales. A la dureza centralizadora fué debida indudablemente la separación de Portugal, anexionado a España por Felipe II.

No precisa considerar el Estatuto catalán bajo un punto de vista madrileño. De todas formas, se le pueden hacer algunas objeciones. Yo, por ejemplo, temo que la introducción del catalán en la enseñanza y en todos los actos de la vida pública comprometa la unidad espiritual.

—¿Qué piensa del desarrollo de la revolución?

—Soy enemigo de todas las violencias y de todos los extremismos. En el orden, en la normalidad y en la ley se debe realizar la transformación jurídico-social de España. No crea que nuestra Asamblea deba tomar como ejemplo la Convención. Sobre sus mesas se amontona abundante labor legislativa.

—¿Qué piensa de la clase política dirigente?

—La revolución ha enrolado bajo sus banderas a hombres de todos los partidos. Ha hecho un llamamiento a otras fuerzas no profesionalmente políticas, que son los intelectuales. Se formó un conglomerado del que, naturalmente, la composición de las Cortes se resiente. Tenemos gran riqueza de ingenios brillantes, de literatos, filósofos, hombres de ciencia como Unamuno, Ortega y Gasset, Ramón Pérez de Ayala, el profesor Palanco Romero, Manuel Risco, Gregorio Marañón, etc. No faltan tampoco en el parlamento juristas insignes como Sánchez Román, etc.

—¿Qué opina sobre la reforma agraria?

—Esta reforma se ha transformado en la mente de las clases altas en un terrible pavor. No se trata de una ley agraria propiamente dicha. Se trata de combatir el cultivo extenso y la inercia ligada a las grandes propiedades.

La reforma agraria afecta a las dos regiones donde es más fuerte y arbitraria la concentración de la propiedad: Andalucía y Extremadura. Según los cálculos hechos en Ginebra en 1921 por don Fernando de los Ríos, en ciertas zonas la concentración de la propiedad es grandísima; el uno por ciento de los propietarios posee el 35 por mil de la tierra y el otro el tres por ciento ocupa el 55 por mil. Por lo tanto, la pequeña y media propiedad nada tienen que temer.

—¿Y su programa en política exterior?

—Paz, solidaridad, amistad con las demás naciones.

—¿Y el abandono o la internacionalización de Marruecos?

—Es una quimera doctrinaria, exigencia del partido socialista. Personalmente, yo me he pronunciado siempre contra los partidarios del abandono de Marruecos. Es un argumento de mitin que yo nunca haré mío.”

COLABORACIONES

LA GENERALITAT

No sabemos si a estas horas el Presidente señor Maciá suspirará ante la nueva rosa holandesa, añorando los días brumosos de su cuarto en París, Etat catalán, sin complicaciones de consejeros y sin M. Bloch. Es posible que sea así, porque se ha creado una situación a los de la izquierda que dificultará mucho su labor en el Parlamento.

Precisamente ha venido este asunto a tomar estado periodístico y extraparlamentario, en los pasillos de la Cámara, nada más, cuando el Estatuto está próximo a ser discutido en toda su extensión. El credo indivisible de que ante la autonomía no había diferencias de matices políticos, es ya sólo un postulado teórico. Todos los pactos de amistad que hagan estos hombres llevarán el vicio de nulidad de la contienda personal y encendida en pasiones. Las mutuas injurias, injurias que no trascienden al Código penal, pero que determinan una ruptura insoldable entre los combatientes no son el signo de inquebrantable unidad con que todos les veíamos aparecer en la Cámara, formando compacta falange en la defensa del programa de Maciá.

Por otra parte la situación social en Cataluña no es en modo alguno aurora de pacificación de espíritus. La industria ha sufrido terriblemente bajo la acción soreliana de los Sindicatos y las masas obreras, arrastradas por la coacción de los revolucionarios y agitadores asalariados, miran inquietamente al porvenir. No habrá paz porque no es dable a los humanos este milagro entre la U. G. T. y la C. N. T. Organizaciones poderosas las dos, predominante la segunda en Cataluña, ¿se avendría a un pacto con la Unión General de Trabajadores predominante en el poder moderador?

El plebiscito del Estatuto será cuestión previa que ha de someterse a la Cámara. Porque se cree que hubo algo de aquellos inocentes de otros tiempos, recogiendo firmas en pliegos que engañaban a los mismos que firmaban y lo que es peor al que organizaba las firmas y sabía su mecanismo de recogida.

Maciá dijo alguna vez que si no se aprobaba el Estatuto de Cataluña sería lanzada a una guerra civil por su autonomía. Largo Caballero también dice que se provocaría a la U. G. T. a la guerra civil de no entregarle el Poder. Estamos amenazados por todos los flancos. Pero no llegará la guerra civil.

Rivalidad, no: colaboración

EL AUTOMÓVIL Y EL TREN

La vieja carretera albariza, polvorienta, hundida por los baches y arañada por los rieles, que, desaparecidas las diligencias, superada por la línea férrea, perecía en su ocaso, ha ascendido, de súbito, a una categoría que nunca pudo soñar. El automóvil le ha conferido esta categoría. ¿Cómo en vista de ello, no se ha pensado ya en restaurar los antiguos paradores—que hoy son paredes en ruinas y abandonados—acomodándolos a las nuevas exigencias? Unos paradores que fueran buen restaurana y buen hotel enclavados en pleno campo, en rincones del camino solitario, que pudieran ser lugar de descanso más que de tránsito, de atracción más que de necesidad, además de constituir un provechoso negocio, representarían un complemento indispensable del turismo.

Sin duda alguna, el ferrocarril, que, sin la concurrencia del canal navegable o aún con ella, se creía omnipotente e invencible, ha encontrado en el automóvil un concurrente de consideración. ¿Qué actitud se disponen adoptar ante este hecho las compañías ferroviarias españolas? Las compañías francesas, por ejemplo, han señalado ya una orientación. El estado de dichas compañías no es floreciente; desde el ejercicio 1927 se vienen cerrando todos con déficit. ¿Cuál ha sido la causa principal de ello? ¿Los impuestos excesivos que gravan el transporte por vía férrea; la crisis económica que lógicamente había de seguir a

la revalorización del franco; la reducción del tráfico? Cada una de estas realidades puede ser causa eficiente; pero la principal advertida en sus "rapports", por todas las compañías, ha sido la concurrencia del automóvil.

¿Actitud? ¿Pedir a los poderes públicos condiciones excepcionales de privilegio? ¿Pedir amparo, que podía otorgarse en el mismo sentido que el Estado lo concede a las actividades económicas nacionales que quiere salvar de la competencia extranjera? Nada de esto. La actitud de las compañías francesas, ha sido menos humillante y más inteligente; menos egoísta y más audaz; menos rutinaria y parasitaria y con más clara visión del porvenir que la de las españolas. Han sabido adoptar modificaciones y adiciones en las tarifas para mercancías en competencia ventajosa con las tarifas que puedan imponer los camiones; facilidades en los billetes de turismo y establecimiento de nuevos circuitos de autocars en combinación con los ferrocarriles; tarifas de grupos de viajeros; billetes de estación, de antes de estación y después de ella; billetes de excursión; billetes mensuales; aumento de la validez de las ida y vuelta. Y todo esto no obsta para que utilicen también autocars como complemento o prolongación de las líneas férreas. En Francia al aparecer el automóvil, en lugar de desconocer su existencia, como en España o de solicitar su extinción o de considerarse con

derecho a monopolizar los transportes e influir en el Estado para la concesión de este privilegio o de luchar con el automóvil en concurrencia que fuera ruinoso para los dos empresas, han resuelto anexionarse el automóvil, acomodándolo a las necesidades y condiciones de las líneas férreas establecidas. En síntesis: en lugar de ver en el automóvil un enemigo contra el que eran lícitas todas las armas, han visto con la claridad del espíritu francés, un auxiliar. Y como auxiliar lo han acogido y utilizado.

* * *

La carretera parecía muerta y confinada a menesteres comarcanos; cruzada solamente por la vieja carreta que, chirriando y al paso lento de sus mulas o bueyes, veía a lo lejos, como signo de los tiempos nuevos, el humo del ferrocarril que se desvanecía fugazmente en el aire. La línea férrea con poder autocrático, se creía soberana y eterna; las carreteras habían de prestarle servidumbre de paso y a su paso pararse todo; las montañas, habían de abrirse... De pronto, la vieja carretera recobra una formidable vitalidad, y ya no es la carretera chirriante y despaciosa, sino el automóvil, que con la velocidad del tren, llega donde éste no puede llegar... Más humilde el automóvil no se cree soberano como el tren; no se cree soberano, porque en vez de volver los ojos a la carreta, alza los ojos al cielo y ve que, en él, van de una parte a otra, con velocidad y libertad, que el automóvil y el tren desconocen, los aviones... El tren mofábase de la carreta; signo de unos tiempos en que el superior creía que podría desdeñar al inferior. No se mofa hoy el tren del automóvil, ni el automóvil del tren, ni el aeroplano del tren y del automóvil. Ninguno de ellos se cree superior, ninguno de ellos mira al otro como inferior; ninguno tampoco, en destruir al otro. Todos se consideran útiles y todos tienden a armonizarse para llegar al mismo fin. En lugar de rivalidad, coincidencia; en vez de pugna, colaboración. Signo de los tiempos, también, que de éste hecho en las cosas del mismo modo que en las personas.

David DIAZ

Nota cómica.—GACERIA FEMENINA



—¿Podría decirme, guardia, dónde está la jaula de los "jabalies"?

—En tiempos de la Monarquía los había en Moratalla, pero ahora... ¡Ah! Sí... en el Congreso.

NOTAS LOCALES

SENTIDA DEFUNCION

En plena juventud ha dejado de existir en esta capital don Antonio Molinos Naharro.

Contaba el finado con excelentes relaciones de amistad en Córdoba, habiéndose granjeado grandes simpatías por su probidad y solvencia moral y por las dotes de carácter que le adornaban.

Su muerte ha producido verdadero sentimiento entre las amistades que contaba el finado.

A la familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

PETICION DE MANO

Por don Diego Blanco Cantarero y doña Pastora Blanco de Cantarero y para su hijo y hermano don Diego, oficial primero de la Diputación ha sido pedida a doña Dolores Martínez, viuda de Aguilar, la mano de su bella y encantadora hija Lola Aguilar Martínez.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Ante el crítico periodo en que ha entrado el conflicto chino-japonés, el Sr. Lerroux ha retrasado su regreso a Madrid

Fernando de los Rios habla de la política futura

Madrid, 26 (3,15 t.).—El ministro de Justicia mantuvo hoy una extensa conversación con los periodistas.

Interrogado sobre el futuro de la política dijo que en realidad la situación es clara, pues ahora se resuelven todos los problemas en pleno Parlamento.

No se hacen las cosas como antes.

Ahora tienen los partidos personalidad propia y no se dejan influir por nadie más que por sus representantes.

Acerca del futuro político, creo que basta leer las declaraciones de Largo Caballero que son de una claridad meridiana. No creo que dejen lugar a dudas.

El partido socialista quiere hacer gran hincapié en el cumplimiento de los compromisos contraídos. Me parece pues, que la situación es clara.

—¿Cree usted que el presidente de la República ratificará la confianza al señor Azaña para que continúe este Gobierno, con ligeras variaciones?—interrogó uno de los periodistas.

—Es difícil predecir, pero creo que ese será el primer acto del presidente de la República, pues tal como se presenta la situación, no hay razón ninguna para que no continúe Azaña. Esto responde a la mecánica del Parlamento.

—¿Y la elección de presidente de la República, se verificará inmediatamente después de discutido el último artículo, o cuando se apruebe la Constitución definitivamente?

—No puedo contestar concretamente, pero creo que no se procederá a ello hasta tanto no se apruebe definitivamente la Constitución.

Aludiendo a los presupuestos afirmó que estarán aprobados para primero de año, pues para esta fecha tienen que funcionar los servicios con arreglo a las normas fijadas.

En el presupuesto de Justicia que entregará mañana, figuran las consignaciones para la Escuela de Criminalología, Cuerpo femenino de Prisiones y Bibliotecas circulantes.

Terminó diciendo que en estos momentos se ocupa de la creación de Tribunales de urgencia cuyo proyecto entregará muy en breve a la Comisión Asesora jurídica para que emita dictámen.

La entrevista de Azaña con Maura y Ortega y Gasset

Madrid, 26 (3,30 t.).—En el ministerio de la Guerra, el señor Azaña recibió a los periodistas.

Estos le interrogaron acerca del alcance

de su entrevista de ayer con Maura y Ortega y Gasset y algunos ministros.

El presidente dijo que había carecido de importancia y exclamó:

—¿Pero es que ya no se puede hablar con los amigos?

Después manifestó que había recibido varias visitas esta mañana.

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid, 26 (3,30 t.).—En la "Gaceta" aparecen hoy las siguientes disposiciones:

De Gobernación. Orden disponiendo que las vacantes ocurridas en el llamado Patrimonio de la Corona al cambio del régimen, serán provistas por el presidente de la República o el jefe del Gobierno a propuesta del ministro de la Gobernación.

De Instrucción. Decreto creando la Junta de Intercambio y adquisición de libros para bibliotecas circulantes.

La integrarán, con el director de la Biblioteca Nacional el director del Museo Pedagógico Nacional, representantes de la Cámara de Comercio, Sociedad de Autores, Asociación de la Prensa y Asociación de Estudiantes Hispanoamericanos y el jefe de la sección de Libros del ministerio de Instrucción.

La junta tendrá a su cargo las cantidades destinadas por el ministerio de Instrucción para las Bibliotecas.

También procurará el intercambio gratuito con las Bibliotecas extranjeras.

Las visitas recibidas por Largo Caballero

Madrid, 26 (4,15 t.).—Una comisión de la industria automovilista de Barcelona estuvo esta mañana en el ministerio del Trabajo y habló al señor Largo Caballero de las dificultades que les crea el último convenio con Francia.

También acudió una representación de Murcia que le explicó el estado del conflicto social planteado en Aguilas.

El ministro prometió enviar un delegado a Murcia.

El señor Largo Caballero dijo después que recibe numerosas peticiones de delegados para intervenir en los conflictos y no puede enviarlos por falta de asignaciones.

Una comisión de diputados en la que figuraba el señor Marraco le propuso la modificación de los Comités paritarios arbitrales.

El ministro les dijo que puesto que forman parte de la Comisión Agraria, planteen ante ésta la cuestión.

Por último se refirió al conflicto de Bilbao y dijo que aunque los sindicalistas no quieren, parece que se verificará el plebiscito.

Las conclusiones del Congreso de Cinematografía

Madrid, 26 (4,15 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en la Presidencia a los delegados del Congreso Hispanoamericano para entregarle las conclusiones.

El delegado español explicó el alcance del Congreso.

El señor Azaña prometió proponer al Gobierno la creación de una oficina en la que se estudie la aplicación de las iniciativas propuestas.

El dictámen sobre el conflicto de la Telefónica

Madrid, 26 (5,15 t.).—El ministro de Comunicaciones dijo que el sábado a las once de la mañana se hará la entrega oficial a la Comisión mixta, del dictámen de la Comisión arbitral que estudió la solución al conflicto de la Telefónica.

La repatriación de emigrantes

Madrid, 26 (5,15 t.).—Por el ministro de Estado se ha acordado la repatriación de todos los emigrantes españoles que se encuentren en Cuba.

El viaje de los repatriados ha sido contratado con la Trasatlántica en un tipo reducido y para que lo hagan enseguida.

También se gestiona la repatriación de los que se encuentran en las Repúblicas americanas, y cuya situación no es tan crítica, pues los socorren los Centros españoles.

El subsecretario de Estado sigue realizando las gestiones necesarias para resolver el problema de la repatriación.

La sanción impuesta a Royo Villanova

Zaragoza, 26 (5,30 t.).—El ministro de la Gobernación ha delegado en el gobernador civil para que resuelva todo lo referente a la aplicación de la sanción impuesta al catedrático señor Royo Villanova.

Ante su precario estado de salud, le autoriza para que el confinado pueda permanecer los días que estime necesarios en su domicilio, pero sometido a vigilancia.

Los estudiantes de Derecho no han entrado en clase y esta mañana se han registrado incidentes entre los escolares que simpatizan y los que no simpatizan con el señor Royo Villanova.

Esta mañana estuvo en el gobierno civil una comisión de estudiantes para protestar de estos hechos.

Esta tarde se reúnen los claustros para tomar acuerdos.

El gobernador organiza todo lo referente a la conducción del señor Royo Villanova hacia el lugar de su confinamiento.

Se darán toda clase de facilidades para la sjornadas y le acompañarán dos agentes y los familiares que quieran.

Los emblemas militares

Madrid, 26 (6,15 t.).—El "Diario Oficial" publica hoy una circular disponiendo que todos los jefes, oficiales y clases de tropa del Ejército lleven en la gorra o cascos los emblemas actuales reglamentarios de las armas a que pertenecen, directamente sobre la tela.

Asamblea en el Círculo Mercantil

Madrid, 26 (6,30 t.).—En el Círculo de la Unión Mercantil, se ha celebrado esta mañana a las diez y media una asamblea del Comercio y de la Industria de España.

Asistieron 200 delegados representando entidades de Madrid y provincias.

Se tomaron acuerdos relacionados con la rebaja de los lubricantes y los impuestos que gravan el automóvil.

Martínez Barrio cree que Lerroux regresará el sábado o el domingo

Madrid, 26 (6,30 t.).—Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Comunicaciones fué abordado por los periodistas.

—¿Va usted a asistir a la reunión de la minoría de su partido?

—No; porque voy a asistir primero a la sesión de la Cámara.

—¿Sabe usted cuándo viene el señor Lerroux?

—En concreto no lo sé. He hablado con él y regresará el sábado o el domingo, pero no ha esta mañana y me ha anunciado que refijado la fecha definitiva.

El Tribunal de Garantías Constitucionales

Madrid, 26 (6,30 t.).—Firmada por don Eduardo Ortega y Gasset y otros diputados se va a presentar una enmienda al artículo 124, en el sentido de que una ley votada por estas Cortes establezca el Tribunal de garantías Constitucionales y se señalen los recursos a que se refiere el artículo 121.

Reunión de la minoría radical

Madrid, 26 (6,30 t.).—La minoría radical celebró esta tarde reunión bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Se trató de las enmiendas presentadas al título X de la Constitución, acordándose apoyar la del señor Xirau.

Si esta enmienda fuera desechada se apoyaría la que presenta la Acción republicana, salvando el señor Elola su voto.

Después se examinó la propuesta condicionando el voto de la mujer.

Se acordó suspender la reunión extraordinaria convocada para mañana que se celebrará cuando regrese el señor Lerroux.

Se tomaron otros acuerdos relacionados con diferentes propuestas que estudia la Comisión de Constitución.

También apoyarán una enmienda al artículo 121 que se refiere al número de votos para la revisión de la Constitución.

Los cambios

Francos, 46,30.

Libras, 43,25.

Dólares, 11,84.

Franco suizos, 229,70.

Marcos, 2,81.

Liras, 60,91.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 26 (6,30 t.).—A las cinco menos veinticinco suenan los timbres de la Cámara llamando a los diputados.

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En la Cámara hay hasta una docena de diputados. El banco azul se encuentra desierto.

Se abruge el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Son aprobados varios dictámenes.

Se toma en consideración una propuesta de don Luis Bello para conceder una pensión a doña Máxima Bianco.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución y se sigue discutiendo el título décimo referente a garantías y reforma Constitucional.

JIMENEZ ASUA advierte que los artículos de este título han sido modificados por la Comisión.

Un secretario da lectura a los artículos.

El presidente de la CÁMARA invita al señor Xirau a que vaya adaptando sus enmiendas a los artículos nuevamente redactados.

FRANCO (don Gabriel), interviene defendiendo una enmienda.

Continúa la sesión.

La minoría socialista acuerda celebrar el martes una reunión extraordinaria

Madrid, 26 (6,30 t.).—La minoría socialista se reunió esta tarde en el Congreso.

Se acordó celebrar el martes una reunión extraordinaria para tratar de la elección de Presidente de la República y de la posición del grupo parlamentario en relación con la situación política que creará la crisis.

Fueron examinados varios aspectos de la Reforma Agraria.

Varios diputados formularon denuncias graves contra la Guardia civil y algunos gobernadores civiles.

Se acordó nombrar una Comisión integrada por cinco diputados para que haga una información detallada de las denuncias contra la guardia civil y pedir que ésta se muestre más moderada con respecto a las personas y entidades.

Se acordó presentar una enmienda incidental estableciendo que no podrán ser disueltas estas Cortes hasta que no se aprueben las leyes complementarias.

Estas no serán tantas como se han incluido en la lista que se dió a conocer en principio, pues se reducirá su número.

También se acordó protestar contra el intento de condicionar el voto femenino.

Las mujeres españolas protestan contra el intento de condicionar su voto

Madrid, 26 (6,30 t.).—El señor Besteiro recibió esta tarde a una comisión de mujeres que le hizo entrega de un documento suscrito por numerosas damas y señoritas españolas.

En ellas alude a la enmienda que apoyan varios diputados con el propósito de condicionar el ejercicio del derecho a sufragio

concedido por las Cortes Constituyentes a la mujer.

Protestan de que se les quiera arrebatar la igualdad en derechos políticos al hombre y llaman la atención a las minorías y demás diputados que votaron a favor del voto a la mujer para que las defiendan también en esta ocasión.

Agitación entre los escolares

Madrid, 26 (6,30 t.).—Esta mañana se han originado algunos incidentes estudiantiles.

Los alborotos los originaron los estudiantes católicos protestando de que haya sido incluida en la Junta universitaria solamente la representación de grupos contrarios.

Entre los diversos grupos escolares se cambiaron algunos insultos y palos no pasando a mayores los incidentes.

Lerroux retrasa su regreso a Madrid

Madrid, 26 (5,30 t.).—Ante el crítico período en que ha entrado el conflicto chino-japonés, el señor Lerroux ha decidido retrasar por unos días su regreso a Madrid.

Especialidad en Camas y Cunitas metálicas—preciosos modelos.—Avenida de Canalejas, 20

MIRÓ.

Un obrero hace dos disparos contra un oficial del ejército

Vitoria, 26 (5,30 t.).—En una taberna denominada "Bar Burgalés", se encontraban varias personas, entre ellas el teniente del regimiento de Montaña número 8, don Octavio Tejada.

Este discutió con el obrero José Alguacil al que dió una bofetada.

El agredido se dirigió a su domicilio y cogió un revólver y al regresar a la taberna, hizo dos disparos sobre el teniente.

Tejada resultó gravemente herido. El autor de los disparos ha sido detenido.

Un ciclista se estrella contra un auto

Sevilla, 26 (5,30 t.).—En la carretera de circunvalación marchaba hoy un automóvil conducido por el médico don Miguel Arroyo.

En un recodo del camino se encontró con un ciclista que bajaba una pendiente pronunciada a gran velocidad.

El ciclista fué a estrellarse contra el auto, resultando con tan graves heridas que falleció a los pocos momentos.

Toros en Méjico

Monterrey, 26 (3,15 t.).—Los toros de Malpaso cumplieron.

Solórzano toreó magistralmente por verónicas, hizo grandes faenas de muleta, cortando una oreja en su primero y dos en su segundo.

Amorós valiente y artista también cortó orejas.

Los dos diestros fueron aclamados y sacados en hombros.

HUERTO LITERARIO

Julio Romero de Torres

(Lectura para niños. Colección de "Los grandes de Córdoba", por José María Rey).

Un libro pequeñito. Un opúsculo lindamente editado. En la portada, un grabado de Julio Romero ante su caballete. La ancha sonrisa del maestro ilumina el cuadro de cordialidad.

El cronista de Córdoba y publicista ilustre, don José María Rey, ha hecho el milagro literario de acercar a los niños la obra de Julio Romero. Doce páginas de prosa limpia y bien labrada, llena de sugerencias pedagógicas y de finuras de observación. Doce páginas sabrosas, sencillas, donde el cordobésismo del autor, y su devoción por el glorioso muerto, han trazado esquemáticamente la biografía del artista y un atinadísimo resumen de su obra.

De hoy más, la colección de "Los grandes de Córdoba", se ha enriquecido con esta nueva obra, en la que el espíritu cultivado de José María Rey, ha sabido recoger certeramente lo más substancial y lo más asequible a los niños, de la herencia artística del maestro.

Sencillez naturalidad, instinto pedagógico. He ahí las tres virtudes del librito, que no debe faltar en ninguna escuela cordobesa. Porque todo el espíritu del artista fluye en él, evocado por la intensa emoción de su autor. Ya lo dice dolorosamente en las palabras finales, barnizadas de amargura: "Te hallas en el estudio del artista. En el caballete, el último cuadro a medio pintar. Sobre la silla de tijera, la paleta limpia. Verás todo en su sitio... Tan solo falta él."

* * *

Una vez más, felicitamos al señor Rey Díaz por su trabajo. Entendemos, con el autor, que hay que poner a los niños en contacto con el equipaje artístico de su ciudad. Y en este aspecto, Julio Romero nos ofrece el más destacado lugar de vanguardia. A nuestro juicio, este pequeño libro, tan breve, tan cordobésista y tan sustancioso, es el más gentil homenaje que ha podido rendirse a la memoria del insigne muerto.

A. de la R.

De sociedad

Después de pasar unos días entre nosotros, ha salido para Puente Genil, nuestro querido amigo y correligionario don José Estrada.

Pida usted
Jabones "Huertas"

"La Agricultura Soviética Moderna"
por A. L. Strong.—Precio: 75 céntimos.
LIBRERÍA LUQUE. PAPELERÍA

CAPÍTULO DE SUCESOS

Arrollado por un carro, resulta con lesiones de cierta consideración

En la posada de la Herradura ha ocurrido esta mañana un sensible suceso en el que ha resultado con lesiones de cierta importancia un hombre.

Cuando en el patio de la mencionada posada estaba dando la vuelta un carro, Manuel Moreno Expósito, de 61 años, fué cogido por el vehículo contra la pared y resultó lesionado.

Ingresó en la clínica de la calle de Góngora, donde fué asistido de una contusión de pronóstico reservado en el tórax.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

Sacos de naranjas

Los guardias civiles Antonio García y Juan Gutiérrez vieron en la plaza de San Andrés a varios individuos que conducían tres sacos llenos de mercancías y como les infundieran sospechas, les dieron el alto.

Entonces los sujetos en cuestión arrojaron al suelo la carga y emprendieron la fuga.

Los sacos contenían naranjas, al parecer procedentes de robo.

Han quedado a disposición del juzgado.

De armas tomar

Manuel Jiménez Crespo ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que fué a Cerro Muriano y una mujer llamada Araceli Pérez García le insultó y apedreó.

Manuel ingresó en la Casa de Socorro, donde no se le apreciaron lesiones.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Con la música a otra parte

José Llamas Maestre ha denunciado que encontrándose en una fiesta con motivo de una boda, prestó a Juan Palacios, para que la tocara, una bandurria, que valora en veintidós pesetas.

Después de tocarla ampliamente, el músico sin instrumento se declaró propietario de la bandurria marchándose con ella.

Al juzgado se pasó el oportuno parte.

Por escandalosos

Los guardias de Seguridad números 47 y 49 detuvieron a Carlos y Leandro Encuentra Pérez, que promovieron un fuerte escándalo y que al presentarse los guardias citados les amenazaron con que daban cuenta a la sociedad la que los dejaría cesantes.

Fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

Detención de "calés"

En Cerro Muriano fueron detenidos por la guardia civil los gitanos Salvador Alarcón Barea y Manuel Salguero Amaya, que intentaban robar cerdos en la finca Cantarranas.

Los detenidos ingresaron en la cárcel.

Sin documentos

Ha sido detenido Santos Sanz Mora, que carecía de documentos e infundió sospechas a los agentes de la autoridad.

Ingresó en la cárcel a disposición del Gobernador civil.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Antonio Molinos Naharro

HA FALLECIDO EL DIA 26

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Teresa Vázquez; sus padres don Cayetano Molinos y doña Tomasa Naharro; padres políticos don Pedro Vázquez y doña Teresa Bueno; hermanas, doña Concepción y doña Isabel, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, 27, en la iglesia de San Juan (Trinidad), a las cuatro de la tarde, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

CUENTO EL TONTO

Una pobre viuda tenía un hijo muy simplote. Todo cuanto le mandaban hacer lo hacía mal.

—¿Qué haré, Dios mío?—la metábase un día la madre hablando con una vecina. Hay que darle de comer, hay que vestirlo y el muchacho no sirve para nada. No se gana el pan que come.

—Eso ocurre quizá porque lo tiene demasiado en casa—dijole la vecina—. Envíalo lejos y solo de vez en cuando. Puede ser que así el muchacho se avisepe.

La madre se propuso seguir ese consejo. A los pocos días terminó de tejer una pieza de tela de hilo. Llamó a su hijo, y le dijo:

—Pienso enviarte a vender esta pieza de tela. ¿Serás capaz de hacerlo sin cometer ninguna de las tonterías de costumbre?

—Sí, mamá—contestó el muchacho.

—Siempre dices "sí, mamá" pero siempre concluyes por embrollar las cosas—replicó la madre—. Escucha con atención lo que voy a decirte. Te irás por el camino sin desviarte a la derecha ni a la izquierda. Pide tal precio y no recibas un centimo menos. No ofrezcas la tela a las mujeres que te den mucha charla, porque seguramente querrán engañarte. Acércate a una persona que esté sola y que no converse. Esta es la manera seria con que debes tratar.

El muchacho prometió seguir esas instrucciones con toda exactitud y se puso en camino.

Y siguió andando siempre en línea recta. Llegó a diversos recodos del camino, por los que debió doblar para ir a una u otra aldea donde podía vender la tela, pero había prometido

a su madre que no se desviara ni a la derecha ni a la izquierda y continuó caminando a campo traviesa y alejándose del camino porque éste doblaba. Por supuesto no era tal cosa lo que la madre había querido decirle.

Al cabo de un rato se encontró en un prado con la mujer del alcalde de un pueblo vecino, que había salido a pasear por el campo acompañada de dos criadas. La señora hablaba animadamente con sus doncellas. Una de éstas vió al tonto y dijo a su ama:

—Este que viene es el hijo de la pobre viuda que vive junto al arroyo.

—¿Dónde vas, muchacho—le preguntó afablemente la señora.

—A usted no se lo diré nunca porque es una charlatana—contestó secamente el mozo pretendiendo seguir.

La mujer del alcalde no hizo caso del modo grosero con que le hablaba el muchacho, considerando que era un simplote. Le pidió que se detuviera y le dijo:

—Veo que tu madre te ha mandado al pueblo a vender esa pieza de hilo. Te la compraré y así te ahorrarás el viaje al pueblo. Entrégasela a mi criada. Te la pagaré al precio que pidas.

No solo le ofreció pagarle al precio que pedía, sino el doble, pero el muchacho repitió tercaamente:

—No, no se la venderé a usted porque está charlando.

Y no hubo modo de persuadirlo a desprenderse de la pieza de tela. Lo dejaron, pues, seguir su camino.

Poco después llegó a un lugar en que estaba una estatua



en el camino. Esta es, seguramente, la persona de quien hablaba mi madre, se dijo el tonto. Está sola y no habla con nadie. Por fin he encontrado el comprador.

Y dirigiéndose a la estatua exclamó:

—¿Quieres comprar esta pieza de tela?

Naturalmente, la estatua no dijo nada y el mozo agregó para sí: "No habla nada, muy bien." Y dirigiéndose de nuevo a la estatua:

—El precio es tanto. Prepara el dinero mientras voy a comprar unos ovillos para mi madre. Lo recogeré a la vuelta.

Dejó la tela al pie de la estatua y se fué a comprar los ovillos de tela. Entre tanto, alguien vió la tela abandonada y se la llevó. Cuando regresó el muchacho, se dijo:

—Muy bien, se ha guardado la tela. Esto quiere decir que la compra. Y hablando a la estatua prosiguió: ¿Dónde está el dinero que te dije que tuvieras listo a mi regreso?

La estatua callaba y el tonto empezó a experimentar inquietud.

Mamá se pondrá furiosa cuando me vea volver sin la tela y sin el dinero, murmuró. Y luego a la estatua: Si no me das el dinero te haré saltar la cabeza de un golpe.

Y cumplió la amenaza. Alzó el garrote y aplicó a la estatua un golpe tan recio que le hizo saltar la cabeza.

Ahora bien; la estatua era hueca y alguien había escondido una gran cantidad de monedas de oro.

—¡Ah!, de modo que guardabas el dinero aquí, debajo de la cabeza—exclamó el muchacho—. ¿Tenías dinero y no querías pagarme? Ahora me cobraré yo mismo.

Se llenó los bolsillos de monedas de oro y emprendió el regreso a casa.

—Mira, mamá, por este dinero vendí la pieza de tela.

La madre abrió tamaños ojos de asombro. Luego, reflexionando, sospechó que el hijo había encontrado ese dinero por casualidad y no se daba cuenta de su valor. Pensó en esconderlo, pero temiendo que el muchacho dijera a los vecinos que su madre había escondido muchas monedas, lo echó en un cántaro de barro que había en un rincón de la habitación, y dijo:

—Te han engañado. Te hicieron creer que eran monedas pero no son más que clavos viejos. No importa. Espero que otra vez seas más inteligente.

Y se fué a trabajar en los sembrados, dejando al muchacho solo en su casa.

Durante su ausencia, pasó un trapero.

El tonto lo llamó y le dijo:

—¿Quieres comprar estos clavos viejos?

Y le mostró el cántaro lleno de monedas de oro.

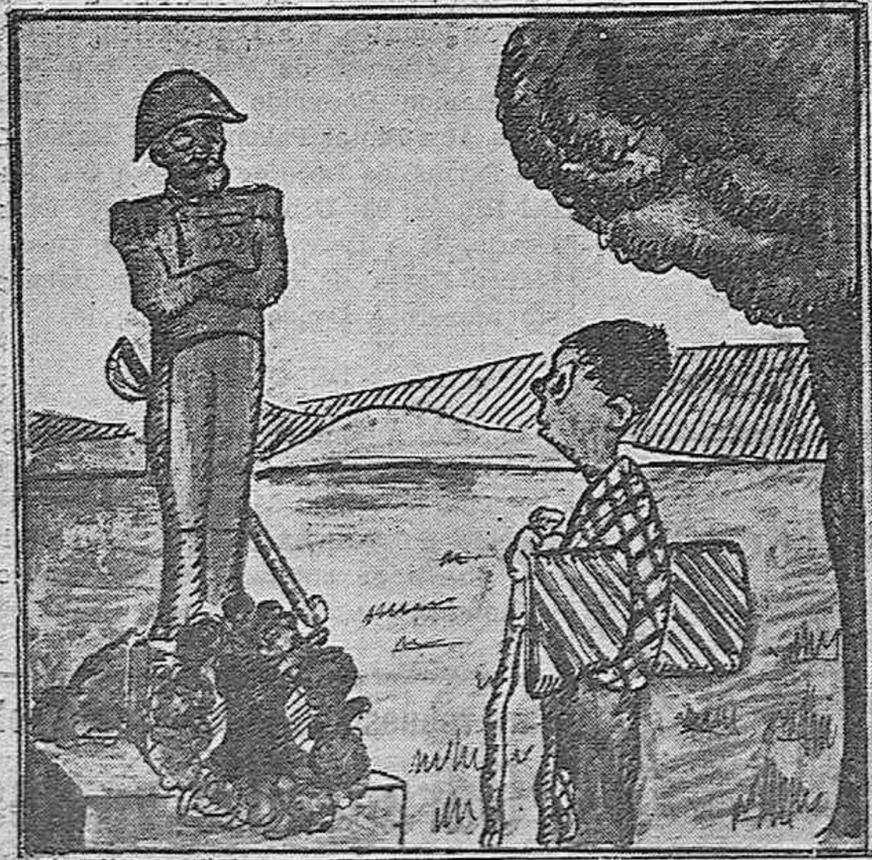
El trapero dióse cuenta de que se las había con un tonto y contestó haciéndose el desinteresado:

—Bien sabes que los clavos viejos valen muy poco. Pero como yo soy una persona buena y tú me eres simpático, te daré por ellos doce monedas de cobre.

—¡Llévalos! ¡Llévalos!—replicó al punto el tonto muy contento por la operación.

El trapero se apresuró a echar en su bolsa el contenido del cántaro, pagó las doce monedas y se alejó rápidamente.

—¡Oh, no sabes, mamá qué lindo negocio he hecho!—dijo el tonto al ver aparecer a su madre—. Vendí los clavos viejos por doce monedas de cobre.



—¡Los vendistes por doce monedas!— exclamó desesperada la viuda—. Eran monedas de oro, toda una fortuna.

—Yo creí que eran clavos viejos. Tú me dijiste eso...

Dos días después la madre le mandó cerrar la puerta de la choza. Lo hizo de manera tan torpe, que arrancó la puerta de las vigas. La madre dió un grito de ira y el chico se asustó de tal extremo que echó a

correr, llevándose la puerta a la espalda.

Alguien que lo vió correr le gritó:

—¿Dónde robaste esa puerta?

El mozo se asustó más. Siguió corriendo, entró en un bosque y trepó a un árbol con la intención de esconder la puerta entre las ramas. Allí se quedó acurrucado temblando de miedo. Al caer la noche, varios bandoleros se reunieron al pie

del árbol y comenzaron a contar el dinero que habían robado durante el día. Al ver esas caras terribles, el muchacho recibió un susto mayúsculo y soltó la puerta que cayó con formidable estrépito en medio del grupo de bandoleros. Estos creyeron que eran los gendarmes que caían sobre ellos y emprendieron la fuga, dejando montones de monedas de oro y plata.

Largo rato después, el mucha-

cho se decidió a bajar. Recogió gran parte del dinero y lo llevó a su casa. Esta vez la madre guardó las monedas en lugar seguro. Era una cantidad suficiente para proporcionar al tonto y a su madre el bienestar durante toda la vida y aún para pagar a un criado que acompañara al muchacho a todas partes y le impidiera cometer nuevos desatinos.

P. E.



SUBSISTENCIAS

Cada vez que nuestro comentario surge en torno al deseo del abaratamiento de las subsistencias, nos lo inspira el interés de la colectividad.

Nada de malquerencias para industriales cuyos intereses nos son respetables porque ello tampoco entraría en nuestro amplio criterio de democracia y liberalidad.

Por eso queremos demostrar nuestra imparcialidad, contrastando los datos estadísticos por los cuales nos ha sido posible conocer el precio medio que alcanzan en nuestra provincia algunos de los artículos de nuestro diario consumo que acusan una consoladora tendencia a la baja, aunque sólo sea en una proporción reducida.

Así por ejemplo, observamos que los garbanzos que costaron en el mes de septiembre 98 pesetas, han bajado hasta fin de octubre hasta 89, o sean 9 pesetas los 100 kilogramos; el azúcar corriente, de 169 a 163; las patatas bajaron 2 céntimos en kilogramo; el bacalao, de 171 a 151; el carbón vegetal de 24 a 20,90 y así otros artículos de cuya enumeración prolija nos abstenemos porque en realidad la economía obtenida hasta ahora no ha de llegar por su insignificancia al consumidor.

Por el contrario, los huevos por ejemplo, subieron de 24,31 a 28 pesetas el 100 y la carne de vaca de 4,40 a 4,68.

Repetiremos que estas cifras son obtenidas del precio medio a que se vendieron las especies en toda la provincia, subrayando la circunstancia de que el mes pasado la carencia de huevos fué debida a que como dice el refrán "en tiempo de la graná la gallina no pone ná" y en cuanto a la carne sin duda el aumento de precio sería debido asimismo a la falta de pastos para la alimentación del ganado.

Para que el público llegase a notar esas reducciones de precios, sería preciso que la tendencia a la baja que hemos observado, fuera acentuándose paulatinamente y para conseguirlo, sólo es necesario que cada pro-

ductor en un alarde de generosidad ciudadana cediera en beneficio de sus semejantes y en atención a las circunstancias cuanto le fuera posible, claro es, sin lesionar sus intereses.

Creemos llegada la hora de pensar honda y sentidamente en este asunto de las subsistencias que es el fundamental problema de España.

AHI QUEDA ESO

No sabemos en qué tono vamos a templan esta gaita para que alguien que tiene la obligación de escucharla, no la deje pasar desapercibida una vez más.

Nuestro tono jeremiaco y dulzón, no llega a herir la sensibilidad de aquellos a quienes dedicamos nuestras trovas, cuando pedimos que se obligue a los contratistas de las alcantarillas a que recojan de las calles por donde fueron pasando los montones de materiales, lodo y piedras sobrantes.

Conste que en esta murga ni tenemos gaita solamente, sino que también forman en ella el consabido bombo y los platillos; pero, ¡por San Pedro Nolasco!, cómo vamos a tocar éstos, si la gaita no se escucha.

EPIGRAFES COMENTADOS

De un periódico de Madrid:

"Un camión, mata a un obrero".

No lo pueden negar los camiones.

¡Tienen una cara de criminales!

JOSELITO

EN VILLAVICIOSA

ROBO DE UN LECHÓN

La guardia civil de Villaviciosa ha llevado a cabo la detención de Tomás Ruiz Barbero, Rafael Inanes Amate y Agustín Partido Ramos, por el hurto de un lechón en la finca "Alfayate", de aquel término municipal.

Los detenidos ingresaron en la prisión municipal a disposición del juzgado correspondiente.

DEL MUNICIPIO

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Manuel Varona Velasco, por tener en circulación dos carros de transporte careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio municipal; José Torres Guillén, por castigar cruelmente a una caballería; Rosendo Barríos Castillo, por pregonar sus mercancías en alta voz; don Benito Grande Barrera, por efectuar obras sin licencia; Miguel Molina Sillero, por arrojar agua sucia a la vía pública; CO. 2786, de Izajar, por carecer de patente; Rafael Tejedera y Alberto Secilla, por romper un canapé de la plaza de San Bartolomé; Manuel Serrano Maciá, por vender carbón con dos caballerías careciendo de licencia; Serafin Guerrero García, por vender carbón en ambulancia con una caballería careciendo de licencia; Jaime Jáuregui, por tener en circulación un carrillo de mano, careciendo de la chapá de haber pagado el arbitrio municipal; Rafael Fernández Olmedo, por jugar su hijo a la pelota en la plaza del Potro; Manuel Luque Cabello, por subir su hijo en la trasera de los coches; Francisco Luque Lucena, por tener un cerdo en la azotea de su domicilio; MA. 3422, de don Francisco Jiménez Martín, por carecer de patente.

MUDANZAS

Dolores Andújar Fernández, de Huerto de San Agustín, 6 a Consolación, 1; Rafael Calvo Gutiérrez, de Velascos, 1 a Abejar, 17; Ramón Coronado Cuenca, de Buenos Aires, 41 a Pintor Palomino, 24; Rafael Gasbas Parras, de Doce de Octubre, 5 a Puerta del Rincón, 93; Urbano Domínguez Díaz, de Osario, 35 a Reyes Católicos, 19; José Barranco Reyes, de San Juan de Palomares, sin número a Conde de Gavia, 10.

DE QUINTAS

El mozo Antonio Pérez Quero, hijo de Vicente y de Josefa, natural de Porcuna cuyo domicilio se ignora se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento con objeto de enterarse de un asunto de su interés.

Para repuestos legítimos "Chevrolet"
"Garage Cervantes"

Informaciones de hoy 27

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Todos los comentarios en los pasillos del Congreso, giraron alrededor de la lista de leyes complementarias que proponen los socialistas

Las Cortes Constituyentes

SE APRUEBA EL ARTÍCULO 117 DESPUÉS DE AMPLIO DEBATE SOBRE LA CREACIÓN DE UN CONSEJO NACIONAL

Madrid, 27 (1,15 m.).—Continúa la sesión. FRANCO (don Gabriel) habla de la enmienda que tiene presentada con otros diputados y propugna por la creación de un Consejo Nacional elegido por sufragio directo con dos representantes por provincia.

Explica las razones que abonan la creación del Consejo Nacional.

Añade que en dicho organismo podrían figurar representantes del Comercio y de la Industria, actuando también como Consejo de economía.

El presidente de la CAMARA dice que dado el carácter de esta enmienda que abarca a todo el título décimo, se abre debate sobre ella.

GUERRA DEL RIO dice que los radicales ya tienen expuesto su criterio sobre este problema que ahora se plantea.

Declara que otorgarán su voto a esta enmienda porque en ese Consejo Nacional se da representación a las regiones autónomas.

Anuncia que caso de ser desechada votarán la enmienda del señor Xirau.

GOMARIZ opina que ambas enmiendas van encaminadas a restablecer el antiguo Senado, aunque más pobremente.

Invita a los diputados para que mediten sobre lo que significa esta enmienda.

Declara que el grupo que representa no la votará.

VALLE dice que los federales votarán la enmienda estimándola de interés y justicia.

ALVAR en nombre de los socialistas, dice que tanto la enmienda de Xirau como la de Franco tienen el propósito de restaurar el antiguo Senado, con lo cual no están conformes.

BOTELLA de la Comisión dice que en la redacción del artículo se han recogido la mayoría de las opiniones.

Recuerda que el artículo 95 de la Constitución establece que una ley determinará los cuerpos consultivos, entre los cuales puede figurar el que defiende la enmienda que se discute.

XIRAU manifiesta que no propugna por la creación de un Senado, sino por un Consejo técnico.

Añade que es contrario al sistema bicameral, pero que entiende que hace falta un

organismo que recoja las aspiraciones de las regiones autónomas también.

ELOLA declara que en ningún país se ha establecido un organismo de carácter político que pueda enjuiciar la anticonstitucionalidad.

El presidente de la CAMARA pone a votación la enmienda del señor Xirau como artículo primero del título décimo con objeto de encauzar el debate.

En votación nominal se rechaza por 144 votos contra 135.

El señor Besteiro se ausenta de la Cámara y ocupa la presidencia el señor Barner.

Este dice que en el orden del día figura un proyecto de ley sobre confección de créditos ordinarios para atender a las delegaciones de trabajo.

Añade que como el señor Ayuso ha pedido el quorum y hay número suficiente, propone que se someta a votación ordinaria.

CRESPO dice que se debe hacer en votación nominal.

GOICOECHEA dice que las delegaciones de Trabajo han existido antes, pero que es preciso remunerarlas.

Por gran mayoría queda aprobado el dictamen.

Se acuerda que la Cámara se sume al homenaje que el Ateneo de Madrid organiza en memoria de Pi y Margall.

Se aprueba la concesión de créditos para pagar las dietas a los jurados.

FRANCO (don Gabriel) retira su enmienda ante el resultado obtenido por la de Xirau.

PI AZUAGA apoya una enmienda sobre la forma que debe juzgarse al presidente de la República y al presidente del Supremo en caso de que incurran en responsabilidad criminal.

Esta rechazada.

ELOLA defiende otra que también queda desechada por 36 votos contra 24.

Son las siete de la tarde y en el salón sólo hay 60 diputados.

ROYO VILLANOVA combate extensamente el artículo.

CASTRILLO le contesta.

Queda aprobado el artículo 117.

Se pone a debate el artículo 118.

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) interviene formulando algunas observaciones.

El ministro de JUSTICIA invita a meditar sobre la importancia de este artículo.

Propone que el tribunal por el que se aboga no esté integrado por el presidente del Supremo, sino que sea nombrado por el Parlamento, aunque sus designaciones recaigan en individuos que no sean diputados.

Cree que también debe de formar parte cuatro profesores de Derecho y que este tribunal intervenga en todas las cuestiones que se susciten y sean de su competencia.

JIMENEZ ASUA acepta las sugerencias del ministro.

OSSORIO Y GALLARDO lamenta que se haya eliminado la representación del Tribunal Supremo.

El ministro de JUSTICIA justifica esta eliminación, pues pudiera presentarse el caso de tener que enjuiciarse a sí mismo el presidente del Supremo.

A las nueve de la noche se suspende el debate para reanudar a las once.

La Constitución no terminará mañana

Madrid, 1,30 m.).—Terminada la sesión el señor Besteiro habló con los periodistas.

Dijo que se había ausentado de la Cámara para asistir al acto que se celebraba en la Academia de Jurisprudencia y rendir un homenaje de admiración al señor Alcalá Zamora que ha pronunciado una gran pieza oratoria.

Refiriéndose después a la marcha del debate parlamentario, dijo que son muchas las enmiendas presentadas y que por ello la discusión de la Constitución no terminará mañana.

Después dió cuenta de los asuntos que se iban a tratar en la sesión nocturna.

El señor Besteiro dijo que tenía que darles una mala noticia, como es la de que mañana habrá sesión nocturna, pues se le han acercado algunos diputados para exponerle su deseo de que se discuta el modus vivendi con Francia.

Se ha accedido a ello y seguramente se discutirá en la sesión de mañana.

El presidente no conocía la lista de leyes complementarias confeccionada por los socialistas y que apoyan los radicales socialistas y al mostrársela los periodistas dijo que en aquel momento no tenía noticias de ella.

Después manifestó que ahora la Comisión necesita poner en limpio el texto Constitucional y que mientras tanto se abrirá turno de ruegos y preguntas y se discutirían los proyectos que hay pendientes.

A continuación se refirió a la elección de presidente de la República, manifestando que aún no se ha acordado si habrá discursos, o cual será la fórmula que se establezca para ello.

Las leyes complementarias que quieren los socialistas que discutan estas Cortes

Madrid, 27 (1,30 m.).—Esta tarde en los pasillos de la Cámara los comentarios giraban alrededor de la proposición que los socialistas van a presentar sobre las leyes complementarias que habrán de ser aprobadas por estas Cortes, proposición que apoyan también los radicales socialistas.

En ella se dice que no podrán ser disueltas estas Cortes hasta tanto no sean aprobadas las siguientes leyes:

Municipal, provincial, de imprenta, electoral, asociaciones, expropiación forzosa, divorcio, intervención en las empresas privadas, Instrucción pública, responsabilidad criminal del presidente de la República, jurados, tribunal de garantía, agraria, orden público, orgánica, de sanidad, Estatuto de Cataluña, Ordenes religiosas, Códigos penal y civil, ratificación de convenios internacionales, cuerpos consultivos, Tribunal Supremo y organización judicial.

Los periodistas leyeron la lista anterior al ministro de Comunicaciones y éste exclamó:

—Ahora falta una ley que diga que los diputados de las Constituyentes pueden transferir sus cargos de diputados a sus hijos y a sus nietos.

El señor Companys al comentar la lista anterior dijo que no responde a la realidad.

El señor Salazar Alonso manifestó que ellos se proponen presentar otra proposición para que no se prorroguen tanto estas Cortes.

La proposición de los socialistas será mañana objeto de deliberación por parte de los ministros del partido en Consejo.

El discurso de Alcalá Zamora en la Academia de Jurisprudencia

Madrid, 27 (2,15 m.).—Esta tarde en la Academia de Jurisprudencia pronunció su anunciado discurso el señor Alcalá Zamora.

Dijo que la Constitución tendrá repercusiones fuera del derecho político y señala sus características, opinando que ha influido en ella más la voluntad que el derecho constituido.

Nadie puede alcanzar el rumbo que las innovaciones introducidas pueden dar a la nueva legislación.

A su juicio se encauzará hacia una socialización igualitaria y al derecho emancipado.

El sistema jurídico más que cambiado que dará esencialmente invertido.

La Constitución no solamente protege la propiedad particular sino que la define y es amparado el pequeño propietario.

Estima necesario que la técnica realice un esfuerzo considerable y que la labor iniciada se complete apagando las pasiones políticas.

Los estudiantes visitan al Jefe del Gobierno

Madrid, 27 (2,15 m.).—Una comisión del Comité directivo de la Unión General de Estudiantes hispánicos, en la que figuraba el señor Sbert visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada.

La sesión nocturna de las Cortes Constituyentes

Las interrupciones de Madrigal provocan un formidable escándalo

Madrid, 27 (2,30 m.).—A las once de la noche se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se encuentra el ministro de Fomento.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento sobre el proyecto de ley creando la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.

PRADAL de la Comisión hace una exposición detallada del proyecto y señala las razones para agrupar los servicios en tres secciones que son:

Primera. Veterinaria y Sanidad pecuaria.

Segunda. Industrias pecuarias y

Tercera. Estadística y otros servicios.

VELAO defiende un voto particular abogando por la organización de los servicios en tres secciones, pero de distinta manera.

SANTACRUZ por la Comisión combate el voto particular.

El presidente de la CAMARA dice que se abre debate sobre la totalidad del proyecto y que antes se votará el voto particular.

SBERT consume un turno sobre la totalidad.

GARCIA ALONSO elogia el proyecto, pero lamenta que se lleve la dirección a distinto ministerio que del que depende la Dirección de Agricultura.

Las constantes interrupciones de Pérez Madrigal dá lugar a un desagradable incidente y el señor García Alonso, dá por terminado su discurso.

El presidente de la CAMARA ruega al orador que continúe hablando.

GARCIA ALONSO dice que le es imposible continuar ante las interrupciones de Pérez Madrigal que no tiene en cuenta que es un viejo republicano.

MADRIGAL pregunta en qué le ha ofendido.

Como sigue pronunciando frases mortificantes jaleado por los radicales socialistas, los radicales se ponen en pié protestando de su conducta.

Se promueve un gran escándalo que no logran cortar los campanillazos de la presidencia.

Los radicales gritan:

—Vámonos nosotros.

Algunos diputados radicales y radicales socialistas se increpan duramente y tienen que intervenir otros parlamentarios para que no lleguen a las manos.

Cordero trata de contener a los socialistas también.

Entra en el salón el señor Guerra del Río y ante la confusión que hay requiere a los radicales para que se retiren de la Cámara.

Entran en la Cámara el jefe del Gobierno y la mayoría de los ministros.

Al retirarse casi la totalidad de los radicales se restablece la calma.

El señor Besteiro requiere al señor García Alonso para que continúe su discurso.

GARCIA ALONSO: No quiero seguir por temor a que se pueda plantear una crisis.

El presidente de la CAMARA: No puede haber ese temor de crisis, pues el señor Pérez

Madrigal, no es ministro todavía. (Grandes risas).

Lamenta que haya sido molestado un viejo y consecuente republicano como el señor García Alonso.

MADRIGAL: ¿Pero en qué he molestado al viejo y consecuente republicano? Estoy dispuesto a darle toda clase de explicaciones al señor García Alonso.

Lamenta la ausencia de los radicales, pero cree que estos han aprovechado el incidente para no estar presentes a este acto político.

Los radicales se quedan en el salón y dicen que nuevamente se les ha molestado y se retiran todos.

GARCIA ALONSO declara que no hablará hasta que no vuelva la minoría radical al salón.

Alude a la frase de Madrigal de que llevaba un chaquet de corte monárquico y dice que también ha visto vestir a cuatro ministros el mismo ridículo chaquet.

GORDON ORDAX habla en contra del dictamen.

Dice que las suposiciones del señor García Alonso son más bien ofensivas.

El presidente de la CAMARA manifiesta que en ausencia del señor García Alonso y de la minoría radical, no puede admitir que se hagan apreciaciones que pueden ser molestas para aquél.

Besteiro sale de la Cámara y ocupa la presidencia Barner.

Poco después se reintegra a su puesto el señor Besteiro y entran los radicales en la Cámara.

El señor Guerra del Río dice que las interrupciones de Madrigal han molestado a la minoría que se había reunido para adoptar una posición de defensa.

Añade que vuelven a la Cámara atendiendo indicaciones de la presidencia y quiere que lo ocurrido sirva de lección en lo sucesivo.

El presidente de la Cámara dice que se dá por terminado el incidente a satisfacción de todos.

Gordón sigue su discurso sobre materia de ganadería.

Cree que el Fomento pecuario debe ser dirigido por un veterinario.

El ministro de Fomento considera el proyecto de gran importancia para la economía.

Sigue la sesión.

Una proposición de Victoria Kent sobre el voto a la mujer

Madrid, 27 (2,15 m.).—Victoria Kent va a presentar una proposición sobre el voto femenino.

En ella se dice que no será efectiva la concesión del sufragio mientras no hayan ejercitado este derecho en dos elecciones municipales consecutivas.

La mujer para intervenir en las elecciones generales tendrán que presentar un certificado acreditativo de haber votado en dos elecciones municipales.

El grupo vitivinícola

Madrid, 27 (2,15 m.).—Se reunió el grupo vitivinícola aprobando el criterio expuesto por el señor Roca sobre el modus vivendi con Francia.

EN EL CENTRO REPUBLICANO

Conferencia de don Rafael Castejón

Según estaba anunciado, anoche pronunció don Rafael Castejón su conferencia, explicando el tema "Nihil novum Sole".

Su notable disertación fué desarrollada con gran acierto, siendo al final muy aplaudido.

Con el fin de dedicarle la atención que merece, dejamos para la edición de esta tarde la publicación de la reseña de este interesante acto.

FUNERAL Y SEPELIO

En la iglesia parroquial de la Trinidad, se celebraron ayer tarde solemnes funerales por el alma del acaudalado propietario don Francisco Riobó Susbielas.

Todas las naves del templo se hallaban ocupadas por numerosas personas pertenecientes a todas las clases sociales, testimoniando con su presencia en el fúnebre acto las numerosas amistades y simpatías de la familia doliente.

Delante del altar mayor se había levantado un severo túbulo rodeado de cirios y bandones y todos los altares del templo lucían iluminación profusa.

En la fúnebre ceremonia actuó una nutrida capilla de cantollanistas.

El duelo estuvo presidido por el director espiritual del finado, R. P. Francisco García Alonso; el párroco de San Juan, don Antonio Redondo, el Arcipreste de Montilla, don Luis Fernández Casado; el alcalde, don Francisco de la Cruz Ceballos; presidente de la Audiencia, don Antonio Escribano Codina; don Rafael Guerra Bejarano, los presidentes de la Cámara Oficial Agrícola, don Francisco de P. Salinas; de la Federación de Sindicatos Agrarios, don Antonio Navajas; de los Circulos de la Amistad, Mercantil y Labradores respectivamente, don Antonio Ortíz Molina, don Francisco Amián y don José Riobó, hermano del finado; don Pedro López de Alvear, don Santiago Valderrama, don José María Alvear y Abaurrea y los representantes de la familia, don Fernando Cadenas Rodríguez, don Pedro Sánchez Ruiz, don Carlos Valderrama Riobó, don Ricardo López S. Varela, don Manuel Puig, don José y don Amador Riobó Cuesta y don Rafael Vega Gracia.

También asistieron al funeral nutridas representaciones y comisiones de Espejo, Fernán-Núñez, Castro del Río y Montemayor.

Terminada la ceremonia religiosa, el clero se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver que estaba encerrado en severo ataúd con herrajes de plata, y después de colocado en un coche estufa, se puso en marcha la comitiva seguida del numeroso duelo y de una larga fila de carruajes hasta el Cementerio de La Salud, en cuya necrópolis recibieron sepultura los restos del señor Riobó Susbielas.

A la distinguida familia doliente, reiteramos la expresión más sincera de nuestra condolencia por tan dolorosa pérdida.

En Almodóvar los huelguistas promueven desórdenes**Entre los alborotadores y la fuerza pública se cruzan disparos, resultando un muerto y dos heridos**

Durante las primeras horas de la noche comenzó a circular por la capital un rumor alarmante.

Se decía que en el cercano pueblo de Almodóvar habían ocurrido desórdenes y que en una colisión resultó un huelguista muerto y varios heridos.

Prontamente pudimos confirmar el rumor.

Según la versión que hemos recogido en dicho pueblo, los campesinos en huelga estaban descontentos porque en los cortijos había personal en la recogida de aceituna que no era de la localidad.

Atribuían la culpa de lo que ocurría al Alcalde y ayer tarde una manifestación de huelguistas hizo objeto a la autoridad municipal de insultos e improperios.

A las ocho de la noche los ánimos se hallaban muy excitados.

Grupos de huelguistas recorrían el pueblo, dando gritos contra los patronos.

Uno de los núcleos se dirigió al cuartel de la guardia civil.

La fuerza del puesto le intimidó para que se detuvieran e hizo una descarga al aire.

De entre los obreros partieron algunos disparos y la benemérita contestó entonces, resultando en el tiroteo un muerto y dos heridos, uno de ellos de gravedad.

* * *

El Gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde al tener conocimiento de los hechos dió orden para que salieran fuerzas de la benemérita a reforzar el puesto de Almodóvar.

La llegada de refuerzos restableció completamente el orden en la población.

Los heridos fueron colocados en un camión y trasladados a Córdoba, para ser curados.

El señor Valera Valverde habló a media noche con los periodistas confirmando la versión que dejamos expuesta anteriormente de los lamentables sucesos desarrollados en Almodóvar.

Ateneo Médico de Córdoba

Ayer tarde tuvo lugar la anunciada conferencia a cargo del doctor Aguado Escribano sobre el tema "Influencia de la alimentación regional en la patología digestiva".

Inició su disertación el conferenciante, con en el estudio de los distintos regímenes alimenticios, empezando por el de los hombres primitivos y siguiendo la escala ascendente hasta llegar a la cocina científica actual, que estima perjudicial a la salud.

Hizo un detenido y completo examen comparativo de la alimentación en las diferentes regiones y de su marcada influencia sobre el aparato digestivo.

Se extiende en atinadas consideraciones de índole social; trata de las enfermedades ocasionadas por las transgresiones del régimen alimenticio natural y termina achacando a la avitaminosis la aparición de la úlcera gástrica y duodenal.

Al terminar su brillante disertación, fué muy aplaudido y felicitado.

El doctor Romaguera Mora presentó varios casos de mudez histérica, poniendo de manifiesto la importancia de la sugestión personal en el tratamiento de estos estados.

El doctor Salas Vaca hizo referencia de algunos casos, aunque de enfermedades distintas, curados por el mismo procedimiento.

El presidente, doctor Carreto, hizo el resumen de la sesión y felicitó a los señores que habían tomado parte en ella, haciendo resaltar sus valiosas aportaciones.

Esta Sociedad ha acordado abrir un con-

curso de trabajos médicos, a el que podrán acudir todos los médicos de Córdoba y su provincia, estableciendo un premio de 500 pesetas.

Las bases del mismo aparecerán en los próximos números del Boletín del Colegio de Médicos y de "El Ideal Médico".

APARATOS RADIO "PHILCO"

Lo más perfecto en Radio-Gramolas
"Garage Cervantes,"

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y

ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

ÚLTIMA HORA

Final de la sesión de Cortes

El presidente de la Cámara ruega a Pérez Madrigal que no vuelva a hablar esta noche. Pérez Madrigal se levanta de su escaño y abraza al señor García Alonso.

Varios diputados piden que queden aprobados todos artículos del proyecto.

El presidente de la Cámara dice que hay que someterlos a votación nominal, pues existe una enmienda al artículo cuarto.

Se aprueban los artículos primero, segundo y tercero.

Se discute brevemente la enmienda al cuarto y seguidamente se aprueban todos los bados todos los artículos del proyecto.

A las dos y media de la madrugada se levanta la sesión.

Excitación en los radicales

Madrid, 27 (3,30 m.).—Como consecuencia del incidente producido por Pérez Madrigal la minería radical se reunió durante la sesión para acordar las sanciones que debían imponerse a dicho diputado radical socialista.

En los pasillos se produjeron algunos incidentes dada la excitación de los diputados radicales.

Estos protestaban indignados de la conducta de Madrigal.

El radical socialista López Goicoechea al oír determinadas frases increpó a un radical intentando ambos agredirse.

Intervinieron otros parlamentarios impidiendo que se consumara la agresión.

Ha sido detenido un hijo de Urquijo

Madrid, 27 (3,30 m.).—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que don Ricardo Royo Villanova irá a Granada con todo género de comodidades y haciendo el trayecto por etapas, pero que de ninguna manera permanecerá en Zaragoza.

Después dió cuenta de haberse detenido en Bilbao a un hijo del marqués de Urquijo.

También se han practicado otras detenciones en San Sebastián, con respecto a las cuales dijo que no se puede afirmar que se trate de un complot ni de evasión de capitales, pero que ya lo explicará en su día.

Alcalá Zamora académico de la Lengua

Madrid, 27 (4 m.).—La Academia Española se reunió hoy para cubrir la vacante del señor Francos Rodríguez.

El señor Alcalá Zamora obtuvo en la elección 20 votos a favor, dos en blanco y dos en contra.

Las campañas políticas que se preparan

Madrid, 27 (4 m.).—Don José Ortega y Gasset pronunciará en la próxima semana su anunciada conferencia en el Cine de la Opera.

Don Melquiades Alvarez se propone pronunciar un discurso político, apenas se apruebe la Constitución.

También el señor Maura prepara otro discurso que será la iniciación de una campaña intensísima.

Los inquilinos se movilizan

Madrid, 27 (4,15 m.).—Se preparan diversos actos de propaganda y manifestaciones públicas para que se resuelva cuanto antes la cuestión de los alquileres.

Parece que el ministro de Justicia ha dirigido a la Comisión asesora jurídica una comunicación para redactar con toda urgencia, una ley que resuelva el problema de los alquileres.

El proyecto de Reforma Agraria

Madrid, 27 (4,15 m.).—Ya ha sido entregado a la Cámara el proyecto de reforma agraria, que consta de los siguientes títulos: Primero, Vigencia inmediata. Segundo, asentamiento de campesinos. Tercero, Gravámenes. Cuarto, Comunidad de campesinos. Quinto, Junta agraria. Sexto, Orden de expropiación. Séptimo, Trato de excepción y Octavo, cantidades indemnizables.

La ley se aplicará por ahora a Andalucía, Extremadura, Toledo y Ciudad Real.

Hoy no habrá sesión nocturna

Madrid, 27 (4,30 m.).—Por haberse aprobado el dictamen de la Comisión de Fomento hoy viernes no habrá sesión nocturna.

El modus vivendi con Francia se discutirá en la sesión del miércoles por la noche.

En vista de ello el ministro de la Gobernación ha marchado esta noche a Galicia.

LOS SUCESOS DE ALMODOVAR

AMPLIANDO DETALLES

A las dos próximamente de la madrugada llegaron a Córdoba 24 detenidos a causa de los sucesos, ingresando en la cárcel.

Después de las tres de la madrugada ingresaron en la Casa de Socorro los dos heridos, de que damos cuenta en otro lugar.

Los facultativos de guardia don Nicolás del Rey y don Enrique Molina, auxiliados por el practicante don Juan Pareja, les practicaron la cura de urgencia.

Se llama uno Rafael Benítez Castel, de 22 años, que padecía una herida cortante en la región parietal derecha con fractura abierta del citado hueso y salida de masa encefálica y una contusión en la región frontal. Pronóstico gravísimo.

Este herido manifestó que había sentido un golpe en la cabeza, perdiendo el conocimiento.

La configuración de la herida demuestra que fué producida por golpe con instrumento cortante, al parecer un hacha.

El otro herido se llama Fernando Palacios Romero y padece una herida por arma de fuego en la pierna izquierda.

Charlamos unos momentos con Palacios, quien manifestó que cuando en unión del Alcalde iban por la calle del Ayuntamiento para pedir a un patrono que despidiera al personal granadino que tiene empleado en la recogida de aceituna, como cerca de la vivienda del mencionado patrono está el cuartel de la guardia civil, los guardias dispararon contra los obreros.

El huelguista muerto es granadino, vecindado en Almodóvar.

Palacios aseguró que habían resultado en el tiroteo varios heridos más.

Terminada la cura de los lesionados, uno de ellos, el más grave, ingresó en el hospital de Agudos.

En Almodóvar la tranquilidad ha quedado restablecida.

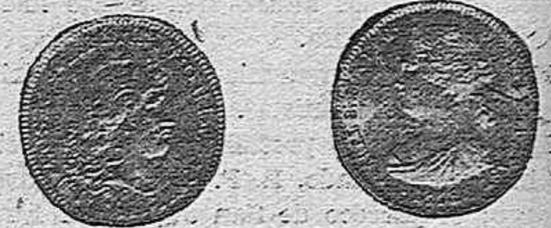
CARBONES MINERALES HULLA LLAMA LARGA

PRECIOS POR TONELADA

	Ptas.
1.ª Grueso semi-graso	60
2.ª Graneado y menudo graso	23
3.ª Graneado y almendrilla... ..	33
4.ª Menudillo. Propio para horno de ladrillo y calerín, etc.	15

Estos precios son sobre vagón en Bélmez (Córdoba).

Representante en Córdoba, calle Marroquíes, número 24 JOAQUIN NAVARRO.



Se compra oro, monedas

más del doble de su valor. Relojería Suiza, Claudio Marcelo, 19.—Córdoba.

GRAN DETALL ULTRAMARINO

de Joaquín Carreras Rodríguez

Especialidad VERDAD en todos los productos alimenticios de 1.ª calidad. COMPRAS DIRECTAS

PROBAD SUS ESQUISITOS CAFES, desde 9 pesetas kilo. TUESTE DIARIO.

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO. Obsequio con regalos prácticos a mis clientes.

Blanco Belmonte, 28.—Teléfono, 11-13.

CÓRDOBA

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA